

# CIA. AGRÍCOLA E INDUSTRIAL LA HORMIGA S.A.

Guayaquil, Junio 11 del 2.001

Señores  
Accionistas y Gerente General de  
CIA. AGRÍCOLA E INDUSTRIAL LA HORMIGA S.A..  
Ciudad

De mis consideraciones:

En calidad de comisario que se me impone la ley de compañía informo a ustedes; que he revisado los libros y documentos contables de CIA. AGRÍCOLA E INDUSTRIAL LA HORMIGA S.A.

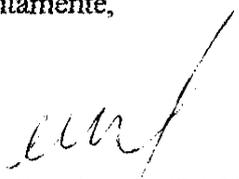
El Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio En cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y control Económico del 2000.

Los mismos que son confiable y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptado y surgen de los inicios de los Registros Contables de la compañía.

Así como la marcha administrativa de la empresa, no se ha desarrollado por que no ha tenido movimiento operacional alguno.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a la administración, ni los balances, ni cuentas del ejercicio económico.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
ING. ANGEL SORIANO M.  
COMISARIO

19 JUN. 2001

